

12

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|  F-GC-31 Versión: 1 Octubre 2.016 | EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN |
| | SOLICITUD DE OFERTA |

Manizales, 05 de septiembre de 2.017

Señor:

ALEXANDER QUIJANO ZORRILLA.

REP. LEGAL.

CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S. - CEIINC S.A.S.

CALLE 28N # 6B-11.

Tel: 5240161 - 3164462345

Cali, Valle del Cauca.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. adelanta un proceso de contratación Directa para la Entidad, por lo que de manera cordial lo invitamos a que participe en este proceso:

OBJETO: CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO, SEGÚN LA LISTA DE EQUIPOS

PRESUPUESTO OFICIAL: \$27'957.308

PLAZO: 60 DIAS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.


EXPERIENCIA REQUERIDA: el contratista deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia mínima específica en el servicio de calibración, en los últimos 2 años para equipos de laboratorio de control de calidad de agua y cuya cuantía sea mayor o igual al valor del presente proceso.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

07/09/2.017, HORA: 10:00 A.M.

Debe tener en cuenta las siguientes condiciones:


1. No habrá lugar a anticipo.
2. El valor total del contrato será cancelado en acta una Y final, mediante la presentación de acta de recibo y entrega, con la constancia expedida por el supervisor de haberse cumplido con las obligaciones señaladas y previa presentación de la factura y del pago de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).
3. No se aceptan propuestas por encima del presupuesto oficial,.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|  F-GC-31 Versión: 1 Octubre 2,016 | EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN |
| | SOLICITUD DE OFERTA |

4. Con el fin de conservar el equilibrio económico, el contratista deberá en los precios incluir los gastos de legalización del contrato: Pago de estampilla pro universidad (1%), Pago de estampilla pro desarrollo (2%) Pago de la estampilla pro hospital (1%), Pago de estampilla pro adulto mayor (3%) y los demás gastos que requiera la ejecución de la consultoría durante el plazo de la misma.
5. contratista deberá suministrar a su personal cascos, guantes, anteojos, calzado adecuado y cualesquiera otros elementos necesarios para su seguridad, y cumplirá todas las normas referentes a la seguridad laboral que contempla la Ley Colombiana.

El proponente deberá presentar CON LA PROPUESTA los documentos relacionados en el formato F-GC-05. Cuando no se presente en la FECHA y HORA señalada, o cuando la documentación esté INCOMPLETA se entiende que desiste de la presente invitación.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Anexos Digitales:

- Formulario de precios
- Lista de chequeo – Documentación para Contratar